

EXP-UNC:0010599/2013

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple para la cátedra "Visión I" del Departamento Académico de Artes Visuales, elevada por la Directora Disciplinar con consideración del Consejo Asesor departamental, y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el currículum vitae abreviado y la certificación de cada uno de los miembros que integrarán el Jurado.

Que el procedimiento del llamado a concurso será regido por lo reglamentado en la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 1/09, normativa aplicable a esta Facultad conforme lo dispuesto por este Cuerpo en su oportunidad

Que este Consejo en sesión de fecha 15 de abril de 2013, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 1/09, para proveer 1 (un) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple para la cátedra "Visión I" del Departamento Académico de Artes Visuales.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los Miembros del Jurado conforme al siguiente detalle:

Miembros Titulares:

Dr. Fernando Fraenza (Profesor Titular)
Lic. Sergio Martín Yonahara (Profesor Adjunto)
Lic. Miguel Ángel Barseghian (Profesor Asistente)
Egresado: Lic. Victoria Soledad Gatica
Estudiante: Pablo Alejandro Alfaro

Abul

EXP-UNC:0010599/2013

Miembros Suplentes:

Esp. Susana Iris Rocha (Profesor Titular)
Dra. Carina Cagnolo (Profesor Titular)
Arq. Miguel Ángel Rodríguez (Profesor Asistente)
Egresado: Lic. Sofía Carrasco
Estudiante: Noelia Chirino

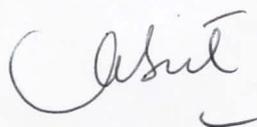
ARTÍCULO 3º.- Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico correspondiente. Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº

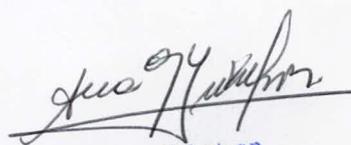
0060

cbp



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba